

Nada de las Casas de la Corte de ella a veinte y seis de
Abril de mil setecientos noventa y tres, Los Señores
Señores Muñizave sumaron aze lebrax Casillo Extraordi-
nario, Despues de concluida la funzion de y a la Cathedral
del Roativa, por la felicidad de nra Armada, Asavex
D. Fran. Antonio Vandobaly Ortega Rex, ^{Or}mas anti-
quo y Presidente de este acto, por indisposizion del Sr
Corre. de esta Capital, D. Fr. Tom. Montano
D. Joaquin Lopez de Retina y D. Juan Pedro Flores
Acorded
D. Pedro Carratoro y D. Domingo
Mateo Jurado.

mo
Canta del Sr. Duque de la Roca
D. Jose Cantadel Sr. Señor Duque de la Roca
D. Juan de la Roca par Capitán General del Exército y Reino de Valencia
tizipanco la venida del
3.º Batallon de Murcia
y de este, ou fha doze del corriente d'ixida a esta
Ciudad; En la que venire participax r. e. que con
la misma fha haremitico al Coronel del Regto.
de Murcia el Pasaporte, e sin exaxio con res-
pouiente, para q^d disponga que el texen Batallon
deho Cuerpo, se transfiera luego desde Cartaxena
a esta Capital, donde debe establecerse de orden
del Rey; y concluye r. e. q^d en conformidad de lo q^d
tiene ofrecido este Ayuntamiento, facilite a
D. Matrope e Comeron a como de sus Individuos

